

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Alumnos del Instituto-Esuela de Sevilla, acompañados del director y varios profesores que han visitado nuestra capital (Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY SABADO 7 DE DICIEMBRE.—¡ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO! A las SEIS Y MEDIA de la tarde y RIEZ Y MEDIA de la noche: FORMIDABLE ESTRENO de la mejor película interpretada hasta la fecha, por la pequeña y famosa actriz cinematográfica, SHIRLEY TEMPLE, titulada OJOS CARINOSOS, super-producción "FOX" EN ESPAÑOL de éxito sensacional. La consagración definitiva de SHIRLEY TEMPLE en la cinematografía.

Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

Mañana domingo: A las 4 ESTRENO del drama del Oeste, JINETES DEL DESIERTO, por BOB STEELE.—A las 6'30, 8'30 y 10'30, SHIRLEY TEMPLE en su mayor éxito de interpretación, OJOS CARINOSOS, EN ESPAÑOL.

¡SUCESO TEATRAL! POR DOS UNICOS DIAS, GRAN COMPAÑIA DEL TEATRO FONTALBA DE MADRID. TARSILA CRIADO—ALFONSO MUÑOZ. Un primer actor PACO FUENTES. Otras primeras actrices JOSEFINA SANTAULARIA, MARIA LUISA MONERO. Otro primer actor, RAFAEL M. VICTORERO. Director de escena, ANTONIO NAVARRO.—Miércoles 11. A las 6'30 tarde y 10'30 noche: DEBUT con el sensacional estreno del drama en verso, en cuatro actos, de José María Pemán, titulado NOCHE DE LEVANTE EN CALMA. 148 representaciones en Madrid. La acción en Andalucía. JUEVES 12, 6'30 tarde y 10'30 noche. DESPEDIDA con el grandioso estreno del drama en tres actos, original de Eduardo Marquina, titulado EN EL NOMBRE DEL PADRE, ROMANCIERO DE ESPAÑA EN INDIAS. La acción en el Perú a comienzos del siglo XVII. — Para atender la gran demanda de localidades, se expenderán éstas a partir del lunes próximo día 9.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750—2691

Hoy sábado 7 de Diciembre de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: 1.º TRAILER de la gran producción "Paramount", en español, BOLERO, que estrenaremos próximamente.—2.º Estreno del graciosísimo dibujo sonoro "Paramount", SOY QUIEN SOY, por Popeye, el marino.—3.º Estreno de la maravillosa producción "Paramount", hablada en español, titulada EL CRIMEN DEL VANIDADES, interpretada por Carlos Brisson y Victor Mc. Laglen. Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—A las ocho y media noche, popular.—Últimas proyecciones de la grandiosa super-joya Nacional, titulada EL OCTAVO MANDAMIENTO. Segunda producción en español de Francisco Gargallo (autor de "Sor Angélica", por Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, José Baviera, Enriqueta y Luis Villalsul, Fina Conesa y el niño Fernandito. Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—Mañana domingo a las 4 tarde.—Estreno de la película americana sonora por Ken Maynard, EL DESFILADERO DEL DIABLO, y un porción de dibujos de estreno y repris. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 2111

HOY SABADO, a las seis y media tarde y a las diez y media noche:
LA ULTIMA PELICULA DE CARLOS GARDEL

TANGO BAR

(HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL)

Cabaret "La Concha" Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy Sábado, éxito de las HERMANAS ALVA, frívolas.—Todos los días gran éxito del Cuadro Flamenco y de Teresita Rodríguez, frívola.

Todo esto por una peseta en las Secciones vermut y un gran número de señoritas alternando.

Aviso: En las Secciones vermut para que el público pueda disfrutar de la comodidad de la parte alta, los precios son igual a los de la parte baja.—¡A ver si hay quien dé más por una peseta que vale una cerveza.

Todas las noches el mismo repertorio que por las tardes, donde tiene variación los precios que por la tarde.—Le anticiparán nota de precios.

CALENDARIO

SABADO 7 DE DICIEMBRE

Sale el Sol a las 7'24. Se pone a las 4'48. Sale la Luna a las 2'20. Se pone a las 4'8.

Luna llena en el signo de Géminis el día 10 de Diciembre a las 3'10 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Frio y con heladas.

Santos del día de hoy.—San Ambrosio, obispo. San Policarpo. San Urbano. San Teodoro.



El mejor Circo de España.
POR PRIMERA VEZ

EN CÓRDOBA

Instalado en el Paseo de la Victoria.

HOY SÁBADO a las 6.45 tarde y 10.15 noche.

Presentando su sensacional Compañía, entre ellos

ACRÓBATAS-SALTADORES

CICLISTAS-CÓMICOS

MALABARISTAS-ENIGMÁTICOS

EXCÉNTRICOS-BUFOS

Caballos Tigrados

OSOS-Comediantes

y los Ases de los Clowns españoles los famosos

Hermanos Díaz

En resumen, la mejor Compañía de Circo que se ha presentado en Córdoba.

¡SOLO POR POCOS DIAS!

Mañana domingo, a las cuatro: FUNCION ESPECIAL.

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermout.

Fitero, 3. Teléfono 1555. Córdoba

CIFRAS EXPRESIVAS

El comercio de España con Alemania

Hay un refrán peninsular que carga el pesimismo como un fruto demasiado maduro de España. El proverbio dice que cuando se está acostumbrando a perder, el ganar hace daño.

Si para el propio juego de la nación tiene valor sobrado la frase, éste se acrecienta cuando procura hacer diana en internacionales litigios.

¡Ahí sí que estamos avezados a perder y si la ganancia no nos proporciona daño, por lo menos nos causa tal sorpresa que es casi tanto como si nos causara dolor de tanto alborozo como nos produce!

Sorpresa de ganancia es la que hoy nos ha proporcionado una hoja impresa en la que se analiza el comercio de España y Alemania con un beneficio para nuestra nación que es tanto, o casi tanto, como parpadear ante un hecho inexplicable y más al saber que la cifra del último semestre arroja un saldo a nuestro favor de más de treinta y ocho millones de pesetas oro.

Alemania es, pues, entre las grandes potencias, nuestro mejor cliente, no por que nos compre más o menos que los otros países sino por que relacionadas ventas y compras abonan un beneficio para España de la cantidad que acabamos de enunciar.

Los productos de que principalmente se sirve en nuestro suelo son:

En principalísimo lugar la naranja.

Ya los germanos lo lanzan con destacadadas versales: "El ochenta por ciento de la naranja que se consume en Alemania es española". Después vienen las almendras, el vino, los plátanos de Canarias y los tomates, la madera de la Guinea española, la pulpa del albaricoque y el mineral de hierro.

En compensación menguada, nosotros le adquirimos productos químicos y farmacéuticos, herramientas de ferretería y quincalla, maquinaria, automóviles y camiones, artículos eléctricos y motores y artículos de vidrio y porcelana, por un total de cincuenta y seis millones de pesetas contra más de noventa y siete millones que es lo que los alemanes nos adquieren a nosotros.

La Cámara de Comercio alemana para España que es la editora de la hoja comercial a que estamos haciendo referencia indica certeramente que siendo Alemania tan buen comprador de productos españoles es de conveniencia mútua la adquisición por parte de España, de artículos alemanes en proporción correspondiente.

Exacto desde un punto de vista de conveniencia económica.

Exacto, igualmente, desde una atalaya comercial.

Por que es de indicar que la actitud de Alemania, buena compradora de nuestros productos, contrasta con la de otros estados, cuya falta de comprensión nos obliga continuamente a sostener actitudes de disgusto que, con más frecuencia de lo que fuera de desear, se convierten en guerras de tarifas y en posiciones de mediana amistad.

Por todo lo que antecede y como lema que concrete todo el beneficio que el juego de importación y exportación produce a España en su relación con el Reich se nos antoja excelente, lo que con buenas versales han destacado ellos en la nota impresa a que nos estamos refiriendo:

"El ochenta por ciento de las naranjas que consume Alemania son españolas".

PAGINA

CONSEJOS DE UN NECIO

No te pese nunca hacer el bien, porque la persona que tal cosa hace, es más digna de ser querida, y respetada, que todos los tesoros que encierran en sus arcas los magnates más poderosos de la tierra.

Si tu cerebro te aconseja ejecutar alguna mala acción, reflexa antes lo que vas a hacer, no sea que después de ejecutado el hecho, tu alma se levante acusadora, para pedirte estrecha cuenta de tu inicuo proceder.

Sé cariñoso con los demás, como tú quisieras que lo fueran contigo; si te hablan con soberbia, responde con humildad; eso no es humillación, eso es, bondad de corazón que te hace elevar sobre el soberbio.

No te entristezcas nunca del bien ajeno, porque esa es condición de las almas mezquinas y perversas.

La ilusión es para el alma lo que el alimento al cuerpo; vivir sin ilusiones no es vivir y en esta larga o corta cadena de la vida, siempre llevamos enlazados los eslabones de la ilusión que sin ellos no podríamos soportar el peso que esta fuerte cadena nos produce.

Tomás Rivera Delgado

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador interino señor Escribano al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles, pues en la provincia la normalidad es absoluta.

CINE GÓNGORA

Reaparición de Castex

Anoche en el mencionado teatro, y ante numeroso público se proyectó la preciosa comedia cinematográfica, titulada "Una Carmen rubia", que obtuvo un gran éxito la noche de su estreno.

Como fin de fiesta actuó Castex. El aplaudido artista cordobés mantuvo al público, durante más de una hora, agradablemente distraído con su variado repertorio.

Recibió constantes muestras de complacencia a través de los diversos números de su programa.

REPARTO DE PREMIOS

Concierto en el Conservatorio
Oficial de Música

Con motivo del reparto de premios a los alumnos diplomados en el curso de 1934-35, el Conservatorio ha organizado un concierto que se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Memoria por el señor director.
- 2.º Reparto de premios a los alumnos diplomados.
- 3.º "Barcarolle", Thaberg. (Para piano, por la señorita Carmen Fernández Saro, alumna de 5.º año, premiada con diploma de primera clase).
- 4.º "Souvenir", Fran Drola. (Para violín, por don Emilio Ruiz y Ruiz, acompañado al piano por la señorita Concepción Pérez Bravo).
- 5.º "Fausto" (vals), Liszt. (Para piano, por la señorita Ana González Palacios, alumna del 8.º año, premiada con diploma de primera clase).
- 6.º "Mignon", Thomas. (Romanza para tenor, por don Fernando Linares Mendoza, acompañado al piano por la señorita Carmen Flores Hermosilla).

SEGUNDA PARTE

- 1.º Marcha triunfal", Rene Bathon. (Para piano a cuatro manos, por los señores don Cristóbal Bueno Roquero y don Francisco Torrico Fernández).
- 2.º "Granada", Albéniz. (Trío para violín, violoncello y piano, por los señores don Manuel Bustos Fernández y don Rafael Gant Casbas y la señorita María López Guerrero).
- 3.º "Sonata número 12 en la mayor", Mozart. (Para piano, por la señorita Isabel López Fernández, alumna de 5.º año, premiada con diploma de primera clase).
- 4.º "Gibraltar", Turina. (Para piano, por la señorita Josefina Elices G. de Velasco, alumna de 8.º año, premiada con diploma de primera clase).
- 5.º "La fanciulla del West", Puccini. (Romanza para tenor, por don Rafael Reyes González, acompañado al piano por la señorita Carmen Flores Hermosilla).

PELLIZAS: Y GABANES: Enorme surtido a precios de ganga en EL METRO y también en sus tres Sursales

Para el señor Alcalde

El riego en las calles de
la capital

Numerosas personas se nos han quejado de la forma en que se realiza el riego en las principales calles de la ciudad.

De diez a once de la mañana, cuando mayor es la circulación en las principales arterias de la vida ciudadana—calles de San Pablo, Jesús María, Nueva, etc.—los mangüeros municipales lanzan los chorros de agua sobre la calzada, el acera y, lo que es más grave, sobre el transeunte.

Hasta se nos asegura que algunos de esos funcionarios "acuosos" experimentan un deleite especial en equivocarse de objetivo, con grave detrimento para la indumentaria del transeunte, que se ve sorprendido con una ducha inesperada.

Esta cuestión ha sido planteada repetidamente en el Salón Capitular por algún señor edil, y según nuestros comunicantes no ha sido resuelta en definitiva.

Recojemos la queja que hasta nosotros llega y la trasladamos al señor Alcalde, para que adopte las medidas conducentes para evitar a los vecinos las molestias que dejamos apuntadas.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Fermín Galán, 38. Teléfono, 1318

Se cae al patio de su casa

Y resulta gravemente lesionada

Esta mañana ha ingresado en la Casa de Socorro, la joven Concepción Martínez Viola, de 23 años.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron una herida contusa en la región superciliar derecha, fractura de los huesos propios de la nariz, epitaxis y conmoción cerebral.

Dichas lesiones, que fueron calificadas de graves, se las causó al caerse de una galería al patio de la casa en que vive, Conde de Cárdenas, 24.

La altura de la galería es de unos cuatro metros.

De hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

EN EL CIRCULO DE LA AMISTAD

El acto organizado por la junta
del Centenario de Lope
de Vega

En el hermoso salón de actos del Círculo de la Amistad, tuvo lugar ayer tarde la anunciada velada literario musical organizada por la Junta cordobesa del Centenario de Lope de Vega.

El amplio local aparecía completamente lleno de una selecta concurrencia.

Ocuparon la presidencia del acto don Juan Cortés, en representación del presidente del Círculo de la Amistad; el concejal de este Ayuntamiento señor Siles Sánchez, por el Alcalde; don Ricardo Molina Belmonte, por el presidente de la Diputación, y don Antonio Jaén Morente, don Antonio Gil Muñiz y don Julio Franquelo por la Junta del Centenario.

La velada se desarrolló ajustándose al programa ya publicado.

LOS SUCESOS DEL DIA

Escandaloso

Los guardias de Seguridad detuvieron en la calle de Cardenal González, a Alejandro González Torres, que promovió fuerte escándalo.

El detenido quedó a disposición del Juzgado.

Insultos

Antonio Díaz Millán, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a José Romero Moreno, que en la carretera del Brillante lo insultó.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Contra un exguardia

José Alvarez Figaredo ha presentado denuncia contra el exguardia urbano José Burguillos, que asegura le estafó 66 pesetas, asegurándole que merced a su influencia con el jefe de negociado correspondiente, el Ayuntamiento le autorizaría para establecer en la vía pública una ruleta para caramelos.

Enfermedades de la infancia,
Huesos, Articulaciones
Rayos X

Antonio M. y Olivares
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68

TALLERES MECÁNICOS FORD
A. BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

Por la República y por España

LA OBRA DE UN POLÍTICO

III

Recordemos las palabras de don Alejandro Lerroux: "Se puede gobernar con nosotros o contra nosotros; pero no se puede gobernar sin nosotros, porque representamos la esencia, la continuidad nacional de la obra republicana". Referíase al Partido Radical, a esa agrupación política fatalmente expuesta a los fuegos cruzados de derechas e izquierdas. Pero debió expresarse en primera persona del singular; decir, y no por jactancia, no, por pueril presunción ególotra, sino como reflejo de la realidad: "Se puede gobernar conmigo o contra mí; pero no se puede gobernar sin mí". Porque él, con un partido detrás, o al margen de toda agrupación política; apoyado en una masa de opinión adicta, o sencillamente en su propia historia, es la figura representativa de nuestra República. Lo era en los tiempos monárquicos, y con más razón lo es en el régimen republicano. Aunque no se quiera. Aunque se realicen esfuerzos por destruirla. Habría de caer deshecho el Partido Radical, y sobre sus escombros se erguiría, íntegra y firme, de una pieza, la figura de Lerroux.

Recordemos. Cuando la ciudadanía española instauró la República, los republicanos de nuevo cuño quisieron prescindir de Lerroux en las funciones dirigentes. Temían ser borrados en la sombra que sobre ellos proyectaba, cuando precisamente era a su sombra como podían vivir y medrar. Pero fué vano empeño. La Democracia triunfante volvió los ojos a su viejo caudillo, a su leal amigo de los días de abandono, de los años de infortunio, para fortalecerse con su amor y para orientarse en su consejo. De nadie desconfiaba, pero sólo él le era conocido. Entre tantas protestas de fidelidad, sólo la suya estaba contrastada en la lucha y en el dolor. Al iniciar su nueva vida, en sus primeros pasos en el camino de las responsabilidades, nuestra República aceptaba todas las protecciones, mas solo en Lerroux, veía el interés paternal.

Más tarde, se pretendió arrebatarse al jefe del Partido Radical el Gobierno de la República. Intrigas y maniobras subterráneas, y, por fin, aquella emboscada en el Parlamento para despojarle del Poder y para impedirle recuperarlo. También inútil. La República, en trance difícil por el asedio de los dos sectarismos, fué a refugiarse, con certero instinto de conservación, en la experiencia

y en la amorosa solicitud del viejo amigo que tanto supo amarla cuando ella no era más que un deseo y la fé de él hubo de convertirla en esperanza de los demócratas españoles, luz de aurora en el ocaso monárquico. Y gobernó Lerroux, y no anduvo remiso en acometer la obra, en gran parte realizada, de transformación política y consolidación del Régimen, a que nos hemos referido en los artículos precedentes de estos breves comentarios a los que hoy ponemos punto final. Las circunstancias permitieron que se cumpliera la profecía de don Antonio Maura, quien en cierta ocasión hizo justicia a don Alejandro Lerroux con este juicio claro y certero que seguramente no ha olvidado el conde de las Almenas: "No sé cuando, ni cómo, ni de qué manera, pero estoy seguro de que este hombre (Lerroux) ha de prestar un gran servicio a España, porque vale mucho".

Un inestimable servicio, en efecto, ha prestado a España. ¿Cuándo? En momentos de peligros para la República. ¿Cómo? Defendiéndola de los sectarios y afianzándola en la Democracia. ¿De qué manera? Procurándola asistencia, derrotando a sus enemigos y sin regatearle sacrificios.

Pero para este combatiente, esforzado capitán de los ejércitos de la Democracia, la pelea es su propia naturaleza. La lucha no habría de acabar con la juventud del luchador. Se le presentaba nueva batalla, cuando aún no había completado su obra de claro sentido republicano y patriótico. Una vez más, la tempestad le envolvía. El rayo sobre su cabeza y la marejada a sus pies. Encrespado el mar de las pasiones, una ola de rencor tuvo suficiente fuerza para arrebatarse del puente de mando...

¿Y qué?... Lerroux, hoy como ayer, es en medio de los temporales la roca incommovible, y sobre ésta, su espíritu, el faro orientador. La luz de su fé inextinguible evitó no pocos naufragios espirituales y señaló a muchos desorientados la ruta de los ideales democráticos.

Nosotros desligamos la figura de Lerroux de la suerte que queda correr el Partido Radical, al que sin duda aguardan hondas y amplias transformaciones. La dejamos aparte; aislada de las luchas políticas, y nos complacemos en colocarla sobre ella, allí donde no le alcancen las salpicaduras de las pasiones.

Para nosotros, Lerroux es el patriarca y la figura histórica de la República. Representa en ella el

equilibrio, la serenidad y la garantía. Fué él quien recogió el espíritu de los hombres del 73 y quien a lo largo de muchos años de desalientos y claudicaciones lo mantuvo sin hipocresías y sin desmayos. Y ha sido él quien ha evitado que una guerra civil destruya el Régimen republicano y que una revolución lo hunda en la anarquía. Con razón se le dió el título de salvador de la República, que nadie puede disputarle y que ostenta con legítimo derecho.

No es el hombre el que nos interesa; sino la figura. Y en tanta estima la tenemos, por lo que representa y significa, que la quisiéramos aislada y en un plano elevado, para que no la manchasen las bajas pasiones y las mezquinas contiendas políticas.

Porque otros políticos han venido a la República, y en ella viven, actúan y combaten con mejor o peor derecho o más o menos fortuna. Pero el caso de Lerroux es muy distinto. Es la República la que vive en él.

Joaquín Aznar

Junta Provincial de Ganaderos de Córdoba

Dentro de breves días llegará a esta capital la Comisión de compra de caballos sementales para el Ejército. Dicha comisión ha de actuar solamente un día, por lo que, se ruega a los señores ganaderos que tengan caballos sementales, estén dispuestos los mismos, para cuando esta Junta Provincial avise la fecha exacta, poder presentar aquéllos.

Servicio policíaco:

El autor de la sustracción de una bicicleta

El día dos del mes actual denunció Pablo Gorostiza Hernando, en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital, que le había sido sustraída una bicicleta valorada en 250 pesetas e ignoraba quien pudiera ser el autor. Practicadas diligencias por los agentes afectos a dicha Comisaría señores Hernández García, Rosas Marín y Nieto Carmona, han dado por resultado que en el día de ayer procedieron a la detención de Narciso Lain Presa, el que interrogado convenientemente terminó por confesarse autor de la sustracción de la referida bicicleta que le ha sido intervenida y puesta a la vista del denunciante. Reconoce éste que es la de su propiedad, por lo que la máquina juntamente con el detenido ha pasado a disposición del Juzgado correspondiente.

DEL ACTO EN HONOR DE LOPE

ACOTACIONES DE UN ESPECTADOR

Luces multicolores, aire de salón pomposo de siglo XVIII. La melodía sonora de un teclateo nervioso irrumpe en los ámbitos espaciosos del aristocrático liceo, como un rosario de sonatinas acústicas. Los padres graves, los espetados varones de la presidencia dirigen la mirada a entrambos lados con esa desenfadada propopeya académica de cerebros graves y sesudos.

El speaker, coloca su tripode receptor, a guisa de bambolla de fotógrafo.

Las venerables canas del señor Camacho Padilla, sueltan "una" al aire a compás de las ingenuas sonrisas de una agraciada jovencilla. El señor Siles, hombre de pro y contra, se queda extático, cariacontecido, ante el susurro musical de los histéricos dientes de marfil, y el señor Franquelo, orondo y satisfecho, rumia en silencio pensamientos altos y elevados como duda indecisa en el meollo de prior carmelitado. Unos aplausos bailan al bolero; silencio después.

El amigo Sarazá Ayustante, lee, con nerviosismo de piernas, unas cuantas cuartillas sobre "Los Comendadores de Córdoba", resaltando, a vuelo de pluma ese factor de la tetralogía escénica del teatro clásico, tan frecuentísimo en todas las obras de Lope.

Nuestro profesor, señor Moya, tiene, hace ya tiempo, clavados sus ojos en el techo, tono gris, en busca de un gazapo literario o a la caza, tal vez, de algún elemento pedagógico, "sui generis".

El joven García Gill, recita unas poesías lopianas para dar paso a la facundia farragosa, un poco cursi, del señor Olivares Figueroa, que nos destapa a ratos, cantos de lira gongorina ataviada con jeringozas de palabras archi-super-eruditas, las que escuchan y aplauden jubilosos, un coro de angélicos violinistas, desprendidos de los techos pontificios, inmortalizados por Rafael Angel. Una música suave y sentimental, como de organillo callejero, endulza el aire enrarecido de bostezos académicos.

Un botones, blanca blusa, escucha a dormivela, las filigranas sonoras del violinista Bustos—y a fé que nos hemos quedado boquiabiertos—, pero este almirado reposo, nos lo acaba de libar, con un poesía erótica, la señorita Amo.

Poesías, más poesías; lectura, más lectura; en verdad, que no existe fastidio más monótono, que una ringla de flemáticos lectores, tranquilos, beatíficos, eufóricos.

Santos sitúa su ametralladora magnesia y dispara a bocajarro.

Ha callado el piano y con él también, la princesita de los labios de fresa...

"Y en un vaso, olvidada, se desmaya una flor". Siguen lánguidas recitaciones de lánguidos trabajos. Ya el rostro de nuestro profesor, señor Moya, sueita su sonrisa irónica ante la mímica desganada de un recitador. Se levanta nervioso. Su cabellera despeinada, reparte reverencias a troche y moche. Acertado, querido profesor, al renunciar a la lectura de unas cuantas cuartillas mortificadoras. Vuestra palabra cálida, con un pequeño baño en las fuentes del Jordán, nos entusiasmó más, al lanzarnos al oído ese florilegio de frases refinadas. Porque del vergel de vuestra labia barroca, se izaron airoas, como columna salomónica, metáforas, cultas y remilgadas. Más, ¿quisiera prestarnos, señor profesor, sus gafas métricas para lanzarnos en medio de la selva literaria de Lope?

Silencio automático.

Un coro de encantadoras muchachitas, bandada escuálida de una "troupe" de cantatrices modositas, lanzan al viento un "duo" melifluo.

Y como broche final, el verbo dinámico de don Antonio Jaén, levanta dentro de la "clausura de murallas" fuertes pedestales de recuerdo, a los grandes hombres cordobeses que florecieron al correr de los siglos, y hoy por desgracia, relegados a la noche del olvido.

EL BACHILLER AUDAZ

OCASION: Gabanes y pellizas de legítimo cuero a precios de ganga en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Relación de los vehículos matriculados en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, durante el pasado mes de Noviembre

FORD 18

FIAT	7
OPEL	4
RUPPK	1
CITROEN	1
BUICK	1
PEUGEOT	1
D. K. V.	1

TOTAL: 34 vehículos

NOTAS LOCALES

CONCIERTO EN LA VICTORIA

La Banda Municipal de Música, interpretará mañana domingo de 11 y media a una y media de la tarde, en el Paseo de la Victoria, las siguientes obras:

"Versalles", marcha, Queipo.

"Cantos de mi tierra" (I Canción. II Bolero. III Zapateado), Martínez Rucker.

"Cavallería Rusticana", fantasía, Mascagni.

"A orillas del Danubio azul", valses, Straus.

"La Chulapona", selección, Moreno Torroba.

"Ay, Maricruz", canción (primera vez), Quiroga.

NUEVO DOMICILIO

de las oficinas y despacho de venta de accesorios de automóviles, de

MANUEL GARCIA PLAZA

GRAN CAPITAN, 19

TELEFONO 1320 :: CORDOBA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Chapaprieta insiste en que al abordarse la discusión de los presupuestos se efectuarán votaciones de quorum a cuyo resultado se atenderá el Gobierno

INTERESES DE CORDOBA

Madrid 6 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

Gobernación: Confiriendo el empleo de subteniente de la guardia civil a don Rafael Calvo de la Mora Blanco, destinado a la Comandancia de Córdoba.

Concediendo el "exequatur" a don Guillermo Jiménez de la Cruz, Cónsul de la República Dominicana en Córdoba.

Trabajo: Anunciando que los Ayuntamientos de Espiel, Obejo y Villaharta (Córdoba) han acordado proveer mediante concurso la plaza de farmacéutico municipal de dicho partido y que fué anunciada a concurso de méritos.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid 6 (3'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana una larga audiencia parlamentaria.

Le cumplimentaron entre otras personalidades los exministros Jiménez Fernández y don Cirilo del Río.

LA MAÑANA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 6 (3'30 t.).—El ministro de la Guerra estuvo trabajando toda la mañana en su despacho oficial.

Despachó con el jefe del Estado Mayor Central general Franco y después recibió diferentes visitas.

También conferenció extensamente con el diputado de la Ceda don Ricardo Cortés ponente de dicha minoría en el problema del trigo.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 6 (3'30 t.).—El ministro de Estado recibió esta mañana en su despacho oficial a los embajadores de Francia e Italia.

También recibió el señor Martínez de Velasco a don Luis Silva y otras personas.

CONFLICTO RESUELTO

Madrid, 6 (4'15 t.).—En el Gobierno civil se celebró una reunión de patronos y obreros para tratar de la huelga de paquetadores de pescado.

Se llegó a un acuerdo y se firmaron unas nuevas bases.

Hoy han reanudado el trabajo los huelguistas.

Reunión de la minoría Radical

Madrid, 6 (4'15 t.).—A las once de la mañana celebró reunión en el domicilio social del partido, la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asistieron numerosos diputados, entre ellos los exministros señores Alba, Samper, Vaquero, Rocha y otros.

Al terminar la reunión los periodistas abordaron al señor Lerroux y éste les hizo las siguientes manifestaciones:

—Se ha nombrado una ponencia integrada por los mismos diputados que han representado al partido en la Comisión investigadora del asunto Nombela, para que redacte un voto particular de acuerdo con los otros partidos del bloque gubernamental.

Agregó que se habían ocupado de la moción presentada a la Junta del Paro por el Comité de Bilbao.

Se acordó designar para que intervengan en el debate que se planteen en la Cámara mañana, a los diputados presentes en la Comisión investigadora y a Pérez Madrigal, que defenderá la gestión de Moreno Calvo.

FORMACION DE OTRO PARTIDO

Cádiz, 6 (4'30 t.).—Se ha formado el nuevo partido republicano independiente.

Hoy celebró reunión para elegir a la directiva.

MITIN FASCISTA

Ecija, 6 (4'30 t.).—En el local de Falange Española, se celebró un mitin tomando parte varios oradores sevillanos.

Fueron leídos los nombres de las víctimas de Falange Española, siendo contestados todos ellos con el grito de: Presente, por los asistentes al acto.

AMAINA EL TEMPORAL

Tarragona, 6 (4'30 t.).—Hoy ha amainado el temporal en estas costas.

De arribada forzosa llegaron varias embarcaciones pesqueras.

OCASION: Enorme rebaja de precios en cortes de trajes pañería para caballero, en EL METRO Y sus Sucursales

VISITA DE COMISIONES AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 6 (4'30 t.).—El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la mañana a su despacho de la presidencia.

El señor Chapaprieta recibió varias visitas, entre ellas a una Comisión de fuerzas vivas de Melilla y Ceuta que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el Congreso Económico celebrado en el Protectorado.

También le visitó otra Comisión de la Federación de Industria Hotelera que le anunció la celebración de una Asamblea para el día 11 en Madrid.

El objeto de esa Asamblea es recabar de los poderes públicos la reforma del decreto de alquileres en cuanto afecta a los locales ocupados por los que explotan dichas clases de industria.

Chapaprieta insiste en que se atenderá a los resultados de las votaciones de "quorum" que se van a celebrar

Madrid 6 (5'15 t.).—Cerca de las dos de la tarde recibió el presidente del Consejo a los periodistas.

Les dijo que no había tenido tiempo más que para leer los epígrafes de las informaciones periodísticas.

Interrogado si creía que el debate sobre las denuncias de Nombela terminará mañana mismo, dijo que el propósito del Gobierno era que este asunto quedara liquidado mañana mismo, aunque para el caso sea preciso prorrogar la sesión.

Otro informador le interrogó si era cierto que en el Consejo de ayer se había acordado que el ministro de Estado hablara en nombre del Gobierno en el debate sobre el dictamen de la comisión investigadora y respondió afirmativamente.

Agregó que esto no obstante, puede intervenir algún otro ministro que sea aludido en el debate.

El presidente terminó diciendo que durante la discusión de los presupuestos, se efectuarán votaciones de "quorum" y a cuyo resultado se atenderá el Gobierno.

UN INCENDIO

Tarragona, 6 (4'30 t.).—En la fábrica de medias de don Lorenzo Ruar se declaró un incendio que en poco tiempo alcanzó grandes proporciones.

Las pérdidas son de gran consideración.

La maquinaria se ha salvado. No ha habido que lamentar desgracias personales.

ATRACO EN LA SUCURSAL DE UN BANCO

Castellón 6 (4'30 t.).—Esta mañana penetraron en la Sucursal del Banco Español de Crédito de Almenara tres individuos armados de pistolas.

Amenazaron a los empleados y se apoderaron de 2.500 pesetas.

Cometida la fechoría los atracadores se dieron a la fuga, internándose por los naranjales en dirección al mar.

Una guardia civil persiguió a los foragidos, pero sin éxito.

El gobernador ordenó la salida de un camión con guardias de Asalto para capturar a los autores del hecho.

UNA PROPOSICION DE LEY

Madrid 6 (5'15 t.).—Firmado en primer término por el diputado de Unión Republicana, señor Fábregas, se ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición, no de ley, pidiendo que por el ministerio de Hacienda se adopten medidas, para que, evitando el contrabando, se den facilidades para las transacciones de ganado en Galicia, ya que con la legislación vieja se ocasionan grandes perjuicios a los ganaderos gallegos.

Las denuncias de Nombela

Madrid 6 (5'30 t.).—Fernández Casillejo manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara que había dimitido su cargo de vocal de la Comisión investigadora en las denuncias de Nombela.

Rompe toda solidaridad con la Comisión sin formular voto particular alguno, porque tal cosa significaría relación con ella.

Dice que no puede transigir con las cosas que han ocurrido sobre todo con el artículo quinto del dictamen.

Le parece increíble, imposible, que se persiga a un modelo de funcionarios como Nombela.

El dirá todo lo que deba decir, pero desde su escaño de diputado.

El señor Arranz por su parte también ha desistido de formular voto particular y se desligará por completo de los bancos de la Comisión, ocupando su escaño de diputado al plantearse el debate alrededor del dictamen de la Comisión investigadora.

UN RUEGO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 6 (5'30 t.).—El diputado de la Esquerra señor Rubio, ha dirigido al ministro de la Gobernación un ruego.

Dice que en Cataluña se ha llegado a una situación insostenible, registrándose hechos que espera corrija el Gobierno cuando los conozca.

Según el rumor público, en Sabadell se viene coaccionando cruelmente a los detenidos políticos.

Cita el caso del detenido Antonio Serra, que según le denuncian, fué colgado en la cuadra de caballos del cuartel de la guardia civil y golpeado bárbaramente.

En Julio de este año, Eugenio Herma también fué colgado en la cuadra de caballos y apaleado.

Lo mismo ocurrió con Domingo Pagés y otros que cita, que han sido maltratados sin piedad.

Acompaña a las denuncias fotografías en las que aparecen los detenidos presentando las equimosis producidas por los golpes.

Pide que se realice una investigación para comprobar estas denuncias y sean trasladados los jefes de aquella comandancia.

LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 6 (6'15 t.).—La reunión celebrada hoy por la minoría radical no tuvo la importancia que se le había atribuido.

Se trató del asunto Nombela, y previo informe de los representantes radicales en la Comisión investigadora, varios diputados expusieron su criterio en el asunto.

No es cierto que se haya autorizado a Pérez Madrigal para que intervenga en el debate, sino que lo hará por cuenta propia para defender a su íntimo amigo Moreno Calvo y no en nombre de la minoría.

Se habló de la posición que habrá de adoptar la minoría radical en este asunto y parece que predominó el criterio de que la minoría presente un voto particular para demostrar la irresponsabilidad de los señores Lerroux y Moreno Calvo.

Se fundamentarán para ello en la facultad que tiene el presidente del Consejo para resolver en determinados asuntos sin previo acuerdo del Consejo.

Después los reunidos trataron de asuntos de régimen interior y de una propuesta sobre el paro obrero formulada por el Comité de Bilbao.

Por último el señor Lerroux pronunció un discurso resumiendo las intervenciones de los oradores.

OCASION: Gabanes, pellizas y cortes de traje con gran rebaja de precios en EL METRO y también en sus tres Sucursales

LA SESION DE CORTES

Madrid, 6 (6'30 t.).—La sesión se abre a las cuatro y veinticinco de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

En escaños y tribunas hay gran desanimación. Conforme avanza la sesión van entrando algunos diputados.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra y Agricultura.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

ALVAREZ (don Basilio) dirige un ruego al Gobierno relacionado con los sangrientos sucesos registrados en el pueblo gallego de Baltás.

Aquí se reunieron los vecinos de Lorente y San Pelayo, con ánimo de protestar del reparto del impuesto de utilidades.

Los vecinos se encontraron con un grupo de carabineros de servicio en la frontera y un joven exaltado hizo un disparo hiriendo a uno de los carabineros.

Otro de los manifestantes dió un garrotazo al recaudador hiriéndole de alguna importancia, iniciándose así los sucesos.

Se avisó a la guardia civil y ésta para disolver a los manifestantes hizo disparos, resultando heridos dos paisanos.

En la refriega también resultó herido de carácter gravísimo, un carabiniere. El reparto del impuesto lo hizo el pueblo.

Después se han aumentado las cuotas hasta mil pesetas, llegando a embargarse el ganado, único medio de vida de que disponen aquellos vecinos.

Hace pocos días recorrió aquella zona y un vecino le dijo: Ve usted aquel pueblecito con 25 casas, pues todos los vecinos tienen embargadas sus haciendas por no pagar el impuesto de Utilidades.

Protesta de la injusticia que supone este impuesto que no tiene proporción con el que se cobra a las grandes compañías.

En estos sucesos han resultado heridos dos vecinos por querer cumplir con sus deberes de ciudadanía y dos carabineros, que también cumplían con su deber.

Habla de la vida de aquellos campesinos y señala la paradoja de que los propietarios en los pueblos son más desgraciados que los obreros parados, en otras regiones, porque no tienen para comer y además tienen que luchar con los impuestos.

No se trataba en este caso de perturbar el orden público, sino de formular una protesta contra una injusticia. (Entra el jefe del Gobierno).

Termina diciendo que el Gobierno

debe procurar corregir estas deficiencias de la administración pública que dá lugar a tristes sucesos como los ocurridos en el pueblo de Baltás.

FABREGAS lee varios telegramas recibidos sobre los sucesos de Baltás y se adhiere a las manifestaciones hechas por Basilio Alvarez.

El ministro de la GUERRA dice que el hecho de que el jefe del Gobierno haya llegado cuando el señor Alvarez terminaba su discurso, le obliga a contestar a los oradores.

Afirma que los sucesos aludidos y las protestas de los diputados revelan la lucha que se mantiene contra el caciquismo opresor que es necesario extirpar.

El Gobierno tiene en proyecto reorganizar las Haciendas locales, con lo cual cree se corregirán muchas deficiencias.

Agradece la medida con que se han producido los señores Alvarez y Fabregas en sus intervenciones reconociendo que la fuerza pública actuó con moderación en la represión de los sucesos.

RUBIO defiende una proposición acerca de la situación de los cultivadores de los campos de Cataluña.

Habla de las persecuciones de que se hace objeto y se refiere a una Orden del Ministerio de Agricultura y a otra complementaria de la consejería de Agricultura de Cataluña.

Hace constar que durante dos siglos con los colapsos sufridos en su personalidad autónoma, nadie ha perseguido de tal manera a los cultivadores de aquella región.

Se refiere a una orden de un general durante el estado de guerra y dice que se viene encarcelando a los rabassaires que se rebelan contra los propietarios.

Estima que por muy ilegal que fueran los sucesos de Octubre, no pueden tener como consecuencias estas series de ilegalidades.

Resulta abusivo encarcelar a un rabassaire por defender sus derechos.

Termina diciendo que entre la España roja y la España rota, a que aludía ayer Calvo Sotelo, ellos quieren la España nuestra.

El ministro de la GUERRA le contesta y dice que el general Batet no incurrió en injusticias ni cometió extralimitación alguna.

Con las órdenes dadas solo quiso evitar que se reprodujeran las alteraciones de orden público.

Esto no significa ir contra la autonomía. En todo caso demuestra que se ha hecho mal uso de la autonomía.

Ahora no hay estado de guerra, pero si estado de Alarma y necesariamente están restringidos los derechos ciudadanos.

Los rabassaires no solo dejaban de cumplir las órdenes, sino que hacían

propagandas para que los demás tampoco las cumplieran.

Si se han cometido abusos al amparo de aquellas disposiciones tenga la seguridad el señor Rubio de que serán castigados.

Termina diciendo que el Gobierno promete hacer justicia.

RUBIO rectifica y retira su proposición.

(Continúa la sesión).

Estadística de Accidentes del Trabajo

OCTUBRE 1935

En el mes de Octubre último, fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo 193 siniestros, de los cuales 90 de muerte y 103 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 193 patronos responsables, 30 estaban asegurados en la Caja Nacional, 67 en Compañías de Seguros, 90 en Mutualidades y 6 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 62 expedientes de muerte, 61 de incapacidad permanente parcial, 31 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde 1.º de Abril de 1933 son: 15.054'20 pesetas en muerte; 11.173'46 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.638'59 pesetas en incapacidad permanente total y 23.897'76 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 252.

Jesús Jiménez Martínez del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Piel, Venéreo. Blenorragia (purgaciones), Sífilis

Ramírez Arellano. 15.—Consulta de dos a seis.

Consulta económica en la Clínica del Realejo, número 83. Horas de siete a nueve de la tarde

Teléfono 11-13

GÓNGORA

Empresa F. RAMOS

TELÉFONO 2165

HOY SABADO

a las seis y media tarde y diez y media noche

LA ULTIMA PELICULA DE

CARLOS GARDEL

TANGO

BAR

(Hablada y cantada en español)

Un joven gravemente lesionado

En la Casa de Socorro ingresó esta tarde a última hora el joven de 16 años Diego Basabibaso Guzmán, que habita en la calle Caldereros.

Los facultativos de guardia en el establecimiento no reconocieron detenidamente, apreciándole fractura de cúbito y radio por su tercio inferior y erosiones en la cara y antebrazo derecho.

Pronóstico grave.

Dichas lesiones se las ha causado en Vista Alegre al dar una caída mientras jugaba al fútbol.

Una vez asistido convenientemente, pasó a su domicilio y del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Abrigos confeccionados para niño

Lo más nuevo y económico, en

PAÑERIAS GONZALEZ

Para vestir a la moda debe visitar esta casa.

CONCEPCION, 33 AL 37 :: TELEFONO 1445

Una nota del Racing

Sobre la baja de varios jugadores

La directiva del Racing se ve en el deber de informar a la afición en general, que han sido dados de baja en el club, los equipiers Gros, Cabo, Llorens y Gallardo.

Prescindimos de la colaboración de Gros con harto sentimiento. Podíamos, en uso de los derechos que nos confieren reglamentarias disposiciones haberlo retenido, inhabilitando a todos los elementos que a espaldas nuestras gestionaban su traspaso. No hemos querido proceder así, entendiendo que no otra cosa que enemistades eran las que íbamos a cosechar. Como por otra parte el club no podía igualar las ofertas que el jugador recibía, era de presumir que éste no saliese—en el corto intervalo que duraba su compromiso—a dar todo el rendimiento que de él podíamos esperar. Esta circunstancia nos ha hecho ver la necesidad de cederlo al Recreativo de Granada, mediante la percepción de 900 pesetas que ya hemos recibido y el compromiso de jugar un partido en nuestro campo por los gastos de desplazamiento.

Causa de este traspaso ha sido la eliminación de Cabo. Depositada en éste toda nuestra confianza, nos cercioramos que él fué quien ejerció de mediador, y por ello mismo hemos afrontado la decisión de retirar esa confianza a quien tan mal uso ha sabido hacer de ella, y de quien por cierto no esperábamos tal cosa.

A Llorens, un excelente muchacho a quienes todos apreciamos, hemos creído conveniente excluirle por entender que la Sociedad necesita, no un jugador promesa de actuaciones irregulares, sino un medio centro de más firmes y positivos resultados.

En cuanto a Gallardo, su falta de disciplina y una lesión a la vista, nos indujeron a tener que prescindir de sus servicios.

Esto es, sencillamente, lo ocurrido. Nosotros, sabiendo el paso de rumores tendenciosos, lo exponemos así para que cada cual nos juzgue con conocimiento de causa.

Ahora queremos hacer saber que el grupo cuyo torneo ha de jugar el Racing, estará compuesto por el Racing Malagueño, Balompédica Linense y Minas Reunión, y que nuestro primer partido será en Córdoba con nuestro homónimo Malagueño, el día 15. La Directiva de Racing agradece al público por el número, por el fervor y por el aliento que nos demostró en el último encuentro, se complace en afirmar que la situación monetaria del club se halla despejada cual nunca lo estuvo, y ante el anhelo de quedar campeones nos

hemos lanzado a gestionar la adquisición de dos o tres grandes elementos cuyos nombres nos llamamos hasta el momento oportuno. Provisionalmente se ha encargado de los entrenamientos el notable jugador Riart, de quien, por sus conocimientos adquiridos en el F. C. Barcelona, esperamos una acertada labor. Confiamos, pues, en el campeonato que se avecina en la creencia de que estamos más calificados que nadie para ascender al Superregional y a la Liga.

La Directiva

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO)

Hoy sábado a las 6 y media y 10 y media

Presentación de la más pequeña y más famosa actriz cinematográfica del mundo

SIRLEY TEMPLE

en la película que mayores éxitos ha obtenido hasta la fecha, titulada

OJOS CARIÑOSOS

Super-producción "FOX" EN ESPAÑOL, de éxito extraordinario y donde SHIRLEY TEMPLE se consagra como indiscutible estrella de la cinematografía.

Mañana domingo a las 4, FUNCIÓN POPULAR con interesante Estreno.-A las 6'30, 8'30 y 10'30, SHIRLEY TEMPLE en

OJOS CARIÑOSOS

su mayor éxito de interpretación.

FUTBOL

La próxima jornada de Liga

El próximo domingo 8, se celebrarán los siguientes encuentros, correspondientes al torneo de Liga:

PRIMERA DIVISION

En Santander (Sardinero), Racing-Barcelona.

En Sevilla (Nervión), titular-Madrid.

En Vaencia (Mestalla), titular-Osasuna.

En Madrid (Metropolitano), los dos Athlétic.

En Barcelona (Casas Rabias), Español-Betis.

En Oviedo (Buenavista), titular-Hércules.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo.—En La Coruña (Riazor), Deportivo-Celta; en Avilés (Las Arenas), Stadium-Sporting; en Zaragoza (Torrero), titular-Nacional, y en Vigo (La Florida), Unión-Valladolid.

Segundo grupo.—En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Badalona; en Bilbao (Ibañeta), Arenas-Irún; en San Sebastián (Atocha), Donostia-Baracaldo, y en Girona (Vista Alegre), titular-Sabadell.

Tercer grupo.—En Elche (Altabix), titular-Mirandilla; en Valencia (Valejo), Gimnástico-Malacitano; en Granada (Los Cármenes), Recreativo-Levante, y en Jerez (Domecq), titular-Murcia.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Varios anuncios de la Comisión Gestora Provincial sobre reparaciones en los caminos vecinales "del kilómetro 10 al 11 de la carretera de Encinas Reales a Priego, al puente sobre el Genil en la de Encinas Reales a Cuevas de San Marcos"; "de Villanueva del Rey a su estación"; "de Córdoba a Guadalcazar por la Torrecilla", y "de la carretera de Montero a Rute a la de Cuesta del Espino a Málaga, por el Puente de San Juan, de Lucena".

Decretos de varios Ayuntamientos sobre exposición al público de los respectivos presupuestos.

Edictos de varios Juzgados sobre diligencias.

TALLERES MECÁNICOS FORD

A BAENA VENZALÁ - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

Los sucesos revolucionarios de Bujalance

Ayer tarde fué leída la sentencia dictada por el Consejo de Guerra a los encartados

Penas gravísimas para dos de ellos.

Ayer tarde tuvimos conocimiento de que el juez Instructor de la causa incoada con motivo de los sucesos revolucionarios de Bujalance, señor Sagrado Marchena, se había constituido, acompañado de los letrados señores Mir de las Heras, Rosés Llácer que sustituía a Pavón, y teniente don Carlos de Haro, en la Prisión Provincial, con objeto de dar a conocer a los procesados el fallo dictado por el Consejo de Guerra.

También nosotros acudimos a las puertas de la prisión y tras una espera de algún tiempo vimos salir a varios de los encartados, sobre quienes recayó sentencia absolutoria.

Conversamos con ellos y dentro de la alegría que su libertad les proporcionaba adivinamos cierta tristeza, producida sin duda por algunas de las penas impuestas a sus compañeros.

En la charla con unos y otros pudimos enterarnos del fallo del Consejo de Guerra. Este ha dictado sentencia absolutoria para los procesados Antonio Ramos Jiménez, Antonio Chocero Cabello, Pedro Cantarero Cuenca, José Linares Salmoral, Antonio Caña Lanosa, Agustín Romero Rojas, Miguel Carrasco Borrego, Antonio Alharilla Morales, Francisco Rodríguez Muñoz, Ildefonso Torres Lozano, Manuel García López, Luis Haro Manzano y José y Salvador García Villarejo. En total, catorce, que fueron puestos en libertad.

Cristóbal Nieto Reyes, que dió un balazo al guardia Wogeschaffen, cuando éste se encontraba en el suelo gravísimamente herido, y para quien el

fiscal pedía pena de muerte, se condena a treinta años de reclusión mayor.

Tomás Martínez Luque, que en las dos agresiones de que fué objeto el guardia, tomó parte, ha sido condenado a veinte años y un día de reclusión mayor.

A quince años de prisión mayor han sido condenados Manuel Haro Manzano, autor de las lesiones al teniente de la guardia civil señor Gómez Cotta; Germinal García Buenosvinos y Manuel Martínez López (a) El Carrasco, que realizaron varias agresiones contra la guardia civil y más especialmente contra el guardia muerto.

Antonio Ocaña Castro y Francisco García Cabello, Niño del Aceite, seis años de prisión a cada uno.

Se condena a cinco años de prisión menor a Francisco Parrado Castro, Juan Agudo Moreno, Francisco Pozuelo Miraya, Antonio Parrado Castro, Doroteo Castro Robles, Bartolomé Parrado Serrano, Juan Antonio Braseró López y Manuel Jurado Jiménez.

Juan Larios Navajas, es condenado a la pena de dos años de prisión menor.

Según los informes no se ha leído la sentencia a Lorenzo Guillén Buenosvinos y Juan Rojas Jurado.

Esta reserva hace suponer que la pena es gravísima, quizá de acuerdo con la petición fiscal, que solicitaba para ambos la pena de muerte.

La sentencia será enviada a Sevilla.

De sociedad

Regresó de Madrid nuestro querido compañero el redactor-jefe de LA VOZ don Eduardo Baro Castillo.

De su viaje a Berlín, regresó don Enrique Luque Ruiz.

Marchó a Madrid doña Francisca García, viuda de García.

Estuvo unas horas en Córdoba nuestro querido amigo el alcalde de Fernán Núñez, don Pedro Zurita Villalba.

PAÑOS DE CAMA: A precios de ocasión, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Francisco Rodríguez Rodríguez, Francisco Roldán Gutiérrez, Margarita Luque Domínguez, Rafael Navarro Benítez y Francisco Roldán Lubián.

Defunciones: Emilio Mesa Jordano, de 14 días.

Matrimonios: Ninguno.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Fuensanta Ferrer Castillo y Fernando Alvarez Morales.

Defunciones: María Perea Peña, de 35 años.

Matrimonios: Ninguno.

GÓNGORA

Empresa F. RAMOS

TELÉFONO 2165

HOY SABADO

a las seis y media tarde y diez y media noche

LA ULTIMA PELICULA DE

CARLOS GARDEL

TANGGO

BAR

(Hablada y cantada en español)

ENTRE "CALES"

Dos gitanos heridos

En la Casa de Socorro recibieron asistencia facultativa José Amaya Moreno, de 42 años y su hijo Joaquín Amaya, de 18.

Padecía el primero erosiones en la cara y alcoholismo agudo.

El segundo presentaba una herida contusa en la región nasal con probable fractura de los huesos propios de la nariz.

Las lesiones que ambos padecían se las causaron cuatro "calés" que los maltrataron en la calle Postretera.

Después de asistidos pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se presentó la oportuna denuncia del suceso.

Horas después de curados los heridos que dejamos nombrados se presentó en la Casa de Socorro Antonio Prieto, que fué asistido de diversas lesiones, que le fueron causadas en dicha riña.

"LA VOZ"

Se vende en Madrid en kiosco Calatravas y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la discusión del asunto Nombela, la Comisión planteará en la Cámara una cuestión previa con motivo de unas manifestaciones de Maura

LA SESIÓN DE CORTES

Por falta de número no se pueden celebrar votaciones en la discusión del proyecto de Derechos reales

Madrid 7 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

SANGENIS pide al Gobierno que entre en vigor el decreto de 9 de Marzo de 1932 que es el punto de partida para las reivindicaciones de los carteros rurales y que no se cumple más que en parte.

El jefe del GOBIERNO le contesta diciendo que se pondrá de acuerdo con el ministro de Obras y Comunicaciones para que dentro de las disponibilidades del presupuesto se procure complacer a estos modestos funcionarios.

GONZALEZ RAMOS defiende una proposición sobre el cumplimiento de las leyes sociales.

Combate la actuación de los Gobiernos que sucedieron al bienio y afirma que desde entonces se viene burlando los contratos de trabajo.

El ministro de TRABAJO le contesta y promete atender en lo posible las indicaciones que se le hacen.

Se muestra satisfecho porque el señor González Ramos no haya podido hacer más objeciones que las formuladas a las nuevas normas dictadas por el ministerio de Trabajo.

GONZALEZ RAMOS rectifica.

El ministro de TRABAJO también rectifica y se retira la proposición presentada.

BARCIA ruega al Gobierno que acceda a las peticiones que tiene hechas sobre concesión de crédito extraordinario para el pago de jornales a los obreros de Almería y Adra que no cobran desde hace seis meses.

El ministro de TRABAJO promete atender este ruego.

Se entra en el Orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El jefe del GOBIERNO da lectura a un proyecto de ley.

Se pone a discusión un dictámen de la Comisión de Instrucción pública sobre la proposición de ley modificando el Tesoro Artístico Nacional.

CAMBO defiende una enmienda diciendo que se exime de los derechos aduaneros a los cuadros extranjeros

que sean adquiridos por españoles.

Queda aceptada la enmienda que se incorpora al dictámen que se aprueba en su totalidad.

Se reanuda la discusión del dictámen sobre Derechos reales.

Intervienen varios diputados y se procede a la votación del artículo segundo nuevamente redactado.

La votación se declara nula por falta de número. Igual sucede con otras votaciones.

En vista de ello se suspende esta discusión.

Se abre debate sobre el proyecto relativo a la desgravación de los vinos.

MARTINEZ ARENAS propone que no se discuta el proyecto porque han llegado a una coincidencia todos los representantes de la Comisión.

Pide que se proceda a votar.

DEL RIO (don Cirilo) pide que el Gobierno exponga su criterio en este problema.

Una voz: El jefe del Gobierno se ha ido. (Grandes rumores).

Ante la ausencia del señor Chapaprieta se suspende esta discusión.

Se abre debate sobre los mercados de trigo.

RODRIGUEZ PEREZ pregunta al Gobierno si se mantiene la tasa de los trigos.

El ministro de AGRICULTURA dice que no puede contestar concretamente porque la respuesta podría repercutir en los mercados.

Anuncia su propósito de repartir entre los compañeros de Gobierno un proyecto de ley relativo a los trigos.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 7 (1'30 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión conversó con los periodistas.

Anunció que la sesión de hoy sábado comenzará a las cuatro en punto de la tarde y se dedicará íntegramente a discutir el dictámen de la Comisión investigadora sobre las denuncias de Nombela.

EL ASUNTO NOMBELA

Los radicales presentarán un voto particular defendiendo la gestión de Lerroux y Moreno Calvo

Madrid 7 (1'30 m.).—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Arranz celebró una conferencia con el señor Maura, su jefe político.

Después fué interrogado el señor Arranz el que manifestó que no podía continuar desempeñando la presidencia de la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Nombela, porque ha votado en contra del dictámen redactado. ¿Con qué autoridad podría yo hablar del dictámen desde la cabecera del banco de la Comisión?—se preguntó.

Después dijo que en nombre de la minoría conservadora hablaría su jefe el señor Maura, y si es necesario también intervendrá él.

No presenta voto particular tampoco porque como ha dimitido su cargo en la Comisión no tiene facultades para hacerlo, pero se encuentra más

cerca del voto presentado por los señores Fuentes Pila y Toledo que de ningún otro.

Madrid 7 (2'15 m.).—Las manifestaciones que hizo Maura en contra del dictámen de la Comisión produjo gran disgusto en algunos de sus miembros.

Esta tarde se decía en los pasillos que la Comisión había redactado una nota contestando enérgicamente a Maura.

Madrid 7 (2'15 m.).—A última hora de la tarde la Comisión parlamentaria facilitó a la prensa una nota.

En ella se dice que se han visto sorprendidos con las declaraciones de don Miguel Maura y que suponen injuriosas para la Comisión.

Agrega que reunidos los vocales

acordaron rechazar con toda energía la agresión del señor Maura a la que contestarán mañana planteando en el salón de sesiones una cuestión previa que ha de provocar una actitud sin precedentes con motivo de dichas manifestaciones en las que se duda de la conducta e intención de los compañeros que forman la comisión parlamentaria.

* * *

Madrid 7 (2'15 m.).—Esta tarde el señor Toledo habló en los pasillos con el señor Maura al que dijo que ni Fuentes Pila ni él estuvieron presentes cuando se redactó la nota de la Comisión.

Agregó que si se publicaba la nota ellos recabarían su libertad de acción.

La publicación de la nota a última hora de la tarde produjo gran revuelo entre los diputados.

Fuentes Pila decía que él desde luego no la suscribía.

Los señores Marial y Careaga, miembros de la Comisión declararon que tampoco la suscribían y que no estaban presentes cuando se redactó.

Careaga añadió que desde su punto liberal estaba de acuerdo con Maura.

Barros de Lis que se acercó al grupo interrumpió a Careaga manteniendo ambos una discusión violenta.

El primero estimaba injuriosas las palabras de Maura y afirmaba que ellos habían procedido sin que nadie ejerciera coacción en ningún sentido.

Sánchez Miranda, también diputado de la Ceda justificaba la nota de la Comisión rechazando las afirmaciones de Maura.

Negó que su jefe político hubiera intervenido para nada en la redacción del dictámen.

Declaraba que dentro de la Comisión los diputados de la Ceda actuaban con la mayor independencia.

Agregó que la nota redactada la habían firmado todos los representantes cedistas por unanimidad.

* * *

Madrid 7 (2'15 m.).—El Fiscal general de la República manifestó esta tarde que no ha sido presentada quejella alguna contra Nombela por las alusiones que hace al Supremo en sus denuncias.

Tampoco ha recibido instrucciones algunas del Gobierno en tal sentido.

* * *

Madrid 7 (2'15 m.).—Un diputado radical rogó esta tarde a los informadores que aclararan que la intervención de Pérez Madrigal en la sesión de mañana no responde a ningún acuerdo de la minoría.

En nombre de ésta intervendrán los señores Arrazola y Martínez Moya, que defenderán las gestiones de

Lerroux y Moreno Calvo, fundándose en un decreto del Gobierno provisional de la República que autoriza a los presidentes del Consejo a resolver esta clase de asuntos sin previo acuerdo del Gobierno.

* * *

Madrid 7 (2'15 m.).—El diputado Marco Miranda miembro de la Comisión dijo esta tarde que no suscribía la nota facilitada por aquella.

Considera que las declaraciones de Maura no tienen relación con la conducta de la Comisión en su concepto de depuradora y que se reducen a un comentario político que él desde luego suscribe.

A última hora de la tarde se ha sabido que el agrario Díaz Ambrona ha retirado el voto particular que había presentado al dictámen de la Comisión.

El señor Maura manifestó a un grupo de amigos y periodistas que los diputados de su minoría votarían el voto particular de Fuentes Pila y Toledo.

* * *

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión investigadora, aparte de la nota respuesta a las declaraciones de Maura, se convino la distribución del trabajo entre los miembros de la Comisión.

Muñoz de Diego será quien defienda el dictámen desde la cabecera del banco de la Comisión.

El voto particular de los monárquicos será contestado por Díaz Ambrona; el de los radicales por Barros de Lis; el de Marco Miranda por Sánchez Miranda, y el de Recassens Sitches por Hermida.

* * *

Madrid 7 (2'30 m.).—Los diputados radicales señores Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya, han presentado un voto particular al dictámen de la Comisión investigadora.

Dicen que los diputados que suscriben lamentan disentir del dictámen redactado por la Comisión y que aceptando los hechos no están conformes con sus conclusiones.

Por ello proponen el siguiente voto particular:

Primero.—La Comisión al examinar su propia competencia entiende que la misión se limita a concretar la exposición de los hechos investigados y deducción de las conclusiones en armonía con los mismos, pero

concretándose únicamente a determinar las responsabilidades políticas.

Segundo.—La desaparición de un expediente y un documento importante, la falta de garantías procesales advertida en la tramitación de aquél por su carencia de foliaturas y de toda firma en su índice con la intervención de un funcionario o funcionarios que lo conocieron en su día, además de otras irregularidades de menos relieve no pueden pasar desapercibidas, sino que por el contrario, deberían ser objeto del procedimiento pertinente, pueden determinar responsabilidades de carácter civil y aún penal para la que el actual Gobierno de la República debiera ordenar la incoación del expediente que se crea necesario o remitir aquéllos testimonios indispensables al señor Fiscal de la República para que si lo considera preciso inicie la tramitación sumarial.

Tercero.—En el Consejo de Ministros celebrado el 11 de Julio último, se tomó acuerdo resolutorio del expediente de "Africa Occidental S. A.". Lo acordado no aparece debidamente requisado en la Orden formal. El presidente del Consejo a virtud del precedido acuerdo suscribió la orden y la entregó al subsecretario sin otro curso que el de la tramitación en el tiempo oportuno. La orden quedó sin efecto por otra del propio presidente del Consejo y por lo tanto anuló la referida resolución del Consejo de Ministros.

Cuarto.—El cese de los señores Nombela y Castro se ordenó como consecuencia de la instrucción de un expediente por virtud de su gestión en "Africa Occidental S. A." La conducta de los señores Nombela y Castro, estiman que no se ajustan a las normas impuestas a todos los funcionarios públicos, sin perjuicio de reconocer que en su errónea actuación hubo propósitos de defender según su criterio, los intereses públicos.

Quinto.—Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales a virtud de los conceptos contenidos en la denuncia de Nombela y que pudieran ser constitutivos de delito, la Cámara lamenta rechazar las afirmaciones sin pruebas que se hacen por los denunciantes y que ponen en entredicho la independencia y rectitud de los Tribunales de Justicia".

* * *

Madrid 7 (2'30 m.).—A última hora de la tarde el jefe del Gobierno conferenció con el señor Maura.

Después el señor Chapaprieta manifestó a los informadores que la cuestión previa planteada por la Comisión investigadora con motivo de las manifestaciones de Maura supone una complicación más.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco. Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono, 15-73

Ante un momento histórico de la República

Se espera que hoy el señor Lerroux pronuncie un discurso sensacional

Madrid 7 (3'15 m.).—Un redactor de "Febus" ha conversado esta noche con una destacada personalidad del partido radical, el señor Rey Mora.

Hablando con respecto a la actitud que habrá de observar don Alejandro Lerroux en el debate parlamentario que se planteará hoy en las Cortes, ha dicho:

--Los acontecimientos que se han venido sucediendo desde 1933 han tenido como eje a don Alejandro Lerroux. Pues bien, ha llegado el momento histórico de que todo lo actualmente planteado tenga la solución tan deseada desde hace tiempo por todos los republicanos.

Don Alejandro Lerroux pronunciará un discurso que no dudo en calificar de sensacional. Su gesto será memorable en los anales de la República.

A raíz de las denuncias de Strauss hubo muchos diputados de la minoría que sostuvieron con el señor Lerroux prolongadas conferencias hablando de la necesidad de que el jefe rompiera con los obstáculos que se oponen a la marcha ascensional de la República.

Nuestro jefe no quiso hacerlo para madurar con amplia fijeza la conducta de los factores que comparten las graves responsabilidades de la política de la República.

En breve síntesis esto es lo que dijo en la reunión celebrada esta mañana por los diputados de nuestra minoría.

Don Alejandro Lerroux, sabiendo nuestro criterio nos dijo que en el debate que se planteará ya esta tarde hará uso de la palabra en términos categóricos y claros, que no dejarán la menor duda ni la menor sospecha.

Piensa plantear el problema político con toda alteza de miras y sin descender a minucias personales que obedecen a móviles inconfesables, pero con tono enérgico y terminante.

Será un discurso sensacional. No cabe engañarse. La situación es insostenible y ya no se puede ocultar que el partido radical atraviesa momentos difíciles.

Después del discurso del señor Lerroux estoy seguro de que al día siguiente acudirán al domicilio del caudillo radical infinidad de republicanos para expresarle la más entusiasta adhesión y que se recibirán centenares de miles de telegramas. Ya lo verá usted. El señor Lerroux no se deja impresionar ni se ha dejado

cagar nunca por maniobras más o menos inconfesables.

Su gran experiencia le aconseja la actitud que va a tomar. Debió hacerlo hace tiempo, pero seguramente hubiera parecido lo que importaba conservar.

No hay que olvidar que la República necesita de un sucesor en la más alta magistratura del Estado, y esto tienen que buscarlo los republicanos.

Es probable que don Alejandro Lerroux no anuncie en la parte final de su discurso que se retira de la actividad política, sino que tranquilo, se va, con la conciencia del deber cumplido, a su casa, con los suyos. Esta es la frase textual suya, pronunciada en la reunión celebrada por la minoría, pero al decir que se vá a su casa no debe interpretarse que se retira de la política.

Lo que hará es esperar el desarrollo de los acontecimientos que, puede usted asegurarlo, no tardarán en demostrar que don Alejandro Lerroux es consustancial con el régimen.

Esos acontecimientos se van a producir con menos rapidez de lo que se cree, no transcurriendo ni siquiera tres días sin que lo que ahora le digo se convierta en una realidad.

Ya sabemos todos que los que piensan marcharse son los que alentaban a don Alejandro cuando podía repartir cargos y prebendas. Esos son los que le abandonan, pero yo aseguro que se arrepentirán. Yo conozco bien el pensamiento de don Alejandro Lerroux y creo no es hombre cicatero. No le importan los que se van. Es más, agradece desertiones, pues es un lastre que pesaba sobre nuestro partido.

En la reunión celebrada por la minoría todos los diputados valencianos aplaudieron con entusiasmo al señor Lerroux, con una sola excepción. Permítame que no la señale por su nombre.

El señor Lerroux con su intervención de mañana no quiere producir estragos irreparables a la República.

Lo que va a decir es el fruto de una serena meditación y así, serenamente, expondrá la actitud que va a tomar.

Por eso en su discurso que no dejará de ser emocionante, habrá altura, la altura que requiere el aérea y el momento histórico que atravesamos.

Asegurará que hubo acuerdo en el Consejo de Ministros en que se habló de la indemnización a "Africa Occidental S. A.", acuerdo solemnizado con las palabras de Royo Villanova y Cid. Con esto no desea que se rompa el bloque, pero si por sus palabras los bloquistas adoptan una decisión contraria, don Alejandro Lerroux esta vez habrá ganado una batalla más para la República.

No quiere producir estragos ni hundir el templo, pero si de su discurso se derivan consecuencias políticas irremediables no tendrá él la culpa. Se debe a otros poderes. Estoy seguro de que cambiará el derrotero de la política.

Ciertamente es grave lo que va a ocurrir, pero no puede atribuirse a él. Que tengan presente los republicanos que don Alejandro Lerroux vive y alienta, y que hoy con su discurso tonificará a la República.

Las consecuencias del gesto del caudillo republicano no se harán esperar.

Don Alejandro Lerroux en gobernante y en republicano, sabe siempre medir las armas con sus adversarios.

PRESENTACION

American Cirque

Aunque parezca increíble, anoche se inauguró el Circo instalado en la Victoria. La temperatura glacial que "disfrutamos" no arredró a los amantes de las novedades espectaculares.

Y el "American Cirque" se vió muy concurrido. Bien es verdad que en el recinto cerrado, la temperatura es tibia y agradable.

La Compañía que actúa en el Circo es algo notable.

Acróbatas y malabaristas, ciclistas y saltadores, barristas, excéntricos y clowns desarrollan sus trabajos, originales y arriesgados, de manera insuperable.

Ilamó la atención el trabajo de los arbollos tigrados y los osos comediantes.

En su noche de presentación la Compañía circense obtuvo un éxito justo.

¡MUY INTERESANTE A LOS CAPITALISTAS!

Si quieren invertir un pequeño capital a un INTERES SUPERIOR AL 10 POR 100, infórmense de las casas recién construidas en la BARRIADA DE LOS OLIVOS BORRACHOS, y convencidos de su magnífica construcción, e inmejorables condiciones de las mismas, soliciten precios a su propietario ABEL CALVO, en MADRID, Avenida de Eduardo Dato n.º 25.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"
Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER".-Aparatos "LUZSINGER"



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

CORDOBA :: Gondomar, 4.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 13

Instrucción Pública

Gratificaciones

La Dirección General de Primera Enseñanza comunica a esta sección Administrativa, que a las nóminas se incluyen las gratificaciones por Dirección de Graduada.

Posesión

En Carcabuey ha tomado posesión de una escuela de niños, la maestra alumna doña Margarita Fuentes Lobo.



Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100. ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón en la misma.

ARRIENDO nave en Puerta de Sevilla, propia para almacén, taller o cuadra, renta 40 pesetas, y varias habitaciones para vivienda. Razón: Caño, 51.

SE DESEA una o dos habitaciones, con facilidad para condimentar, preferible con indispensable mobiliario para matrimonio. Dejar razón en la Administración de este periódico.

Compras y ventas

SE VENDE máquina Singer para guarnecedor o zapatero, en Garage Victoria. Gran Capitán, 27 y 29.



SE COMPRAN aceitunas para molinda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

SE VENDE un dormitorio en muy buenas condiciones. Razón: Tomás Conde, 11.

OCASION. Se vende solar con 1.300 metros cuadrados, edificado propio para cualquier industria, situado en Avenida América y Teniente Carbonell. También se arrendaría. Razón, La Maderera Andaluza. Avenida América, 1.

VENDESE automóvil Chevrolet, CO. 3.506, turismo, cinco asientos, seis cubiertas, celeste, maleta, dispositivo, repuestos, herramientas, 16 caballos, toda prueba. En dos mil pesetas. Razón: Antón Gómez, 2. Lucena.

SE VENDEN hojas de puertas y ventanas, muy baratas; un coche Buick de seis plazas, seminuevo, y varios muebles. Informes: Rey Heredia, 16, principal, derecha, de 11 a 5.

SE COMPRA toda clase de máquinas de coser y se vende una Singer cilíndrica izquierda. Se dan facilidades de pago. Armas número 5. Compra-venta de metales.

Amas de cría

AMA de cría, se ofrece para dentro o fuera de la capital, primeriza, edad 20 años. Razón: Chozo de Pedroches número 22.

OFRECESE ama de cría, primeriza. Razón: Juan Veles, 6. Posadas.

Colocaciones

SE OFRECE joven para criado o mandadero. Razón: Juan López. Calle Amián de Castro (Barrio del Amparo).

Varios

¡AUTOMOVILISTAS! Los rectificadores de cilindros más perfectos y más económicos, son los que se efectúan en los Talleres del Gran Garage, frente a la Plaza de Toros Córdoba, a cargo de Sedano y

Fariñas los que harán demostraciones gratuitas a quien lo solicite. Disponen de Máquina Americana a cuchilla.

GRAN OCASION: Se vende un transformador marca "SIEMENS", (con muy poco tiempo de servicio), bifásico en grupo SCOTT con capacidad de 5'7 Kw. a 5.000, 3.500, 220 y 127 Vts. con sus bornas de salida de corriente trifásica, y una máquina cortadora de fiambres, marca BERKEL, V. B. P. 5 Serie 25, número 85.721, con muy poquísimo tiempo de uso, y que está esmaltada y niquelada toda, con presentación magnífica, como nueva de la fábrica. Para precios y condiciones, diríjase a su dueño: ALFONSO GINES. Apartado, 48. Teléfono, 35. LINARES (Jaén).

Traspasos

TRASPASO.—Por traslado se traspasa establecimiento de bebidas, buena venta y bien situado. Razón, en esta administración.

Huespedes

SE DESEAN dos huéspedes estables. Buenas condiciones. Mateo Inurria, número 5.

Roperos y entidades benéficas

Disponemos de grandes cantidades de géneros de abrigo que ofrecemos a la cuarta parte de su valor.

	PESETAS
Mantas algodón cama desde	1'45
Mantas lana cama	6'50
Mantas semilana cama	3'60
Abrigos lana para niños.	1'25
Abrigos lana para niñas.	1'50
Abrigos lana para señora	2'40
Camisetas punto inglés niños	0'50
Camisetas punto inglés señora	1'10
Camisetas punto inglés caballero.	1'65
Delantares confeccionados.	0'35
Cortes abrigo gamuza novedad	10'00
Refajos punto niña y señora baratísimos.	
Bufandas lana novedad.	0'40
Franelas bata buenisimas	0'80
Pañuelos orillados cenefas.	0'15
Lienzo crudo gran clase.	0'55
Jerseys bayona superiores	1'90
Chalecos cierre niños	1'75
Chalecos novedad caballero	2'75
Cortes de traje lana caballero	9'00
Preciosas lanas vestidos	1'15
Jerseys moda señora.	3'50

IMPORTANTES DESCUENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS
Ventas al por mayor y al detall.

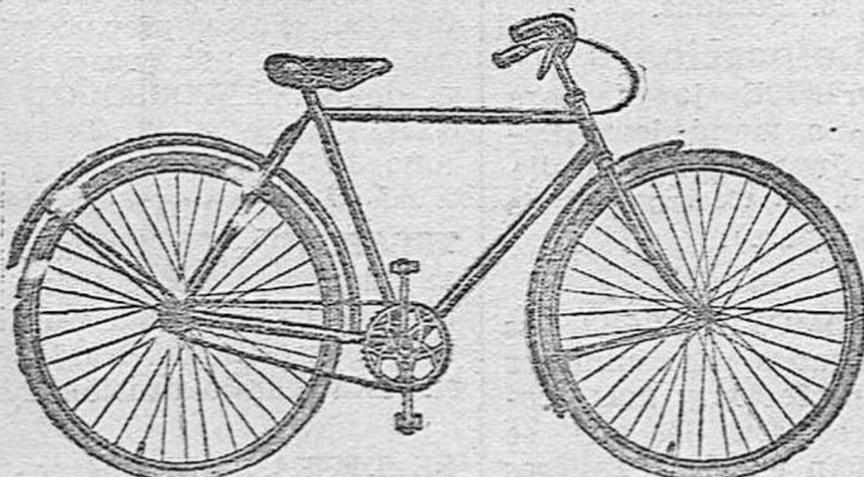
Almacenes de Tejidos Hierro Aragón
(Calle Librería, 9 y 11)

CAMPEONATO DE ESPAÑA 1935-36

Triunfo completo de la bicicleta

ORBEA

Primera marca nacional



Claudio Marcelo, 13 :-: Teléfono 1150 Modelos para niños con patinetes
Necesitamos agente para algunos pueblos

Primer campeón de España, Salvador Gardona. Segundo Mariano Cañardo, estableciendo nuevo record a 37'200 kilómetros por hora. Venta exclusiva contado y PLAZOS.

Casa Martínez Rücker

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-39

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 2 (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo. Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.



DURACION PARA
VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE
PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts.
el paquete de diez hojas

TARQUE



Con cargador automático es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo.) Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa, Elbar. Representantes de la Casa "Winchester", armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.